



Vía rápida

DGI

*Modifica calendario de vencimientos
IVA NO CEDE*

Setiembre 2019



pwc

El 6 de setiembre la DGI dictó la Resolución N° 3.277/019, por la cual se modifica el calendario de presentación de determinadas declaraciones juradas para los contribuyentes del grupo NO CEDE.

Actualmente, las declaraciones juradas correspondientes a la liquidación del IVA y los anticipos del IRAE, ICOSA y del IP de los contribuyentes incluidos en el grupo NO CEDE se presentan anualmente dentro del **segundo mes siguiente a la finalización del ejercicio**.

Sin embargo, la mencionada Resolución estableció que para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, el plazo será el mismo que para las liquidaciones de IRAE, IP e ICOSA. Esto es, dentro del **cuarto mes siguiente a la finalización del ejercicio**.

Para los contribuyentes con cierre de balance al 31 de diciembre, la DGI establecerá un cuadro específico con los días de vencimiento correspondientes, al igual que existe hoy en día para las liquidaciones de IRAE, IP e ICOSA.



Contactos

Patricia Marques

patricia.marques@pwc.com

Eliana Sartori

eliana.sartori@pwc.com

Rafael Monzo

rafael.monzo@pwc.com

MONTEVIDEO

Cerrito 461, piso 1
11.000 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2916 04 63

WTC FREE ZONE

Dr. Luis Bonavita 1294, piso 1, of. 106
11.300 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2626 23 06

ZONAMERICA BUSINESS & TECHNOLOGY PARK

Ruta 8, km 17.500
Edificio M1, of. D
91.600 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2518 28 28

PUNTA DEL ESTE

Avda. Córdoba y Tailandia
20.000 Maldonado, Uruguay
T: (+598) 4224 88 04



@PwC_Uruguay



PwC Uruguay



PwC Uruguay

Este contenido debe ser tomado únicamente con el propósito de información general, y no debe utilizarse como sustituto de una consulta con asesores profesionales.

© 2019 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite www.pwc.com/structure para más detalles.